Naciones Unidas S/PV.3829



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo segundo año

3829ª sesión

Jueves 6 de noviembre de 1997, a las 12.20 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Qin Huasun	(China)
Miembros:	Chile	Sr. Larraín
	Costa Rica	Sr. Berrocal Soto
	Egipto	Sr. Elaraby
	Estados Unidos de América	Sr. Burleigh
	Federación de Rusia	Sr. Lavrov
	Francia	Sr. Dejammet
	Guinea-Bissau	Sr. Cabral
	Japón	Sr. Konishi
	Kenya	Sr. Rana
	Polonia	Sr. Matuszewski
	Portugal	Sr. Brito
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir John Weston
	República de Corea	Sr. Park
	Suecia	Sr. Dahlgren

Orden del día

La situación en la República Centroafricana

Carta de fecha 27 de octubre de 1997 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Gabón ante las Naciones Unidas (S/1997/821)

Carta de fecha 4 de noviembre de 1997 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la República Centroafricana ante las Naciones Unidas (S/1997/840)

97-86428 (S)

Se abre la sesión a las 12.20 horas.

Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente

El Presidente (*interpretación del chino*): Puesto que esta es la primera sesión del Consejo de Seguridad durante el mes de noviembre, quiero aprovechar la oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, al Excmo. Sr. Juan Somavía, Representante Permanente de Chile ante las Naciones Unidas, por los servicios prestados como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de octubre de 1997. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo de Seguridad al expresar nuestro profundo aprecio al Embajador Somavía por la gran pericia diplomática con que dirigió los asuntos del Consejo durante el mes pasado.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en la República Centroafricana

Carta de fecha 27 de octubre de 1997 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Gabón ante las Naciones Unidas (S/1997/821)

Carta de fecha 4 de noviembre de 1997 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la República Centroafricana ante las Naciones Unidas (S/1997/840)

El Presidente (*interpretación del chino*): Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de la República Centroafricana ante las Naciones Unidas en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Deinde Fernandez (República Centroafricana) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*interpretación del chino*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en su orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí la carta de fecha 27 de octubre de 1997 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Gabón ante las Naciones Unidas, en la que transmite la carta de fecha 23 de octubre de 1997 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente de la República del Gabón, documento S/1997/821, y la carta de fecha 4 de noviembre de 1997 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la República Centroafricana ante las Naciones Unidas, en la que transmite la carta de fecha 17 de octubre de 1997 dirigida al Secretario General por el Presidente de la República Centroafricana, documento S/1997/840.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/1997/849, en el que figura el texto de un proyecto de resolución que ha sido preparado durante las consultas previas del Consejo.

Quisiera señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/1997/828, en el que figura el texto de una carta de fecha 28 de octubre de 1997 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General, en la que transmite el sexto y último informe periódico de la Misión Interafricana de Supervisión de la Aplicación de los Acuerdos de Bangui (MISAB).

El primer orador inscrito en mi lista es el representante de la República Centroafricana, a quien doy la palabra.

Sr. Deinde Fernandez (República Centroafricana) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Quisiera aprovechar esta oportunidad para felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de noviembre.

En nombre de mi Gobierno, quiero manifestar a los miembros del Consejo nuestro sincero agradecimiento por el importante proyecto de resolución que van a estudiar. Estamos seguros de que, con la gran sabiduría que existe en esta Sala entre los miembros del Consejo, se encontrará una solución adecuada antes de febrero para la continuación de la Misión Interafricana de Supervisión de la Aplicación de los Acuerdos de Bangui (MISAB).

Una vez más prometo la plena colaboración de mi Gobierno con el Consejo, con el Secretario General y con la MISAB para fortalecer y promover la causa de la paz y la democracia y para crear todas las condiciones necesarias a fin de que todo el pueblo de mi país, la República Centroafricana, disfrute de una vida mejor.

El Presidente (*interpretación del chino*): Doy las gracias al representante de la República Centroafricana por las amables palabras que me ha dirigido.

Entiendo que el Consejo de Seguridad está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución (S/1997/849) que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Chile, China, Costa Rica, Egipto, Francia, Guinea-Bissau, Japón, Kenya, Polonia, Portugal, República de Corea, Federación de Rusia, Suecia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*interpretación del chino*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1136 (1997) del Consejo de Seguridad.

No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual de su examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 12.30 horas.